



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 31 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120160004000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	05/04/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Apoderada
44001410500120170003500	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	05/04/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Apoderada
44001410500120160020000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	05/04/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Apoderada
44001410500120200000300	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	05/04/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Apoderada

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAILETH SOFIA AREVALO MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

45a11ca9-d0df-4ea4-9aaa-595e951b16e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 31 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120200000500	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Audinterg S.A.S	05/04/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Apoderada
44001410500120190020200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Cooperativa De Transportes De La Guajira	05/04/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Apoderada
44001410500120180013000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Dilson Manuel Diaz Coavas	05/04/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Apoderada
44001410500120180019800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Manaure	05/04/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Apoderada

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAILETH SOFIA AREVALO MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

45a11ca9-d0df-4ea4-9aaa-595e951b16e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 31 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120180014800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Gestionamos Seguros S.A.S	05/04/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Apoderada
44001410500120180019400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Heber Fernando Florez Camargo	05/04/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Apoderada
44001410500120190001800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Samuel Baquero Quintero	05/04/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Apoderada
44001410500120180014900	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Soluciones Brisa S.A.S	05/04/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Apoderada

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAILETH SOFIA AREVALO MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

45a11ca9-d0df-4ea4-9aaa-595e951b16e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 31 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120210007200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Servimengua Eat	05/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares
44001410500120210007200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Servimengua Eat	05/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento
44001410500120160018900	Ordinario	Antonio Jose Lopez Cordoba	Electricaribe Sa E.S.P.	05/04/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Ordena Terminación Y Entrega De Título
44001410500120210007300	Ordinario	Diana Stela Smith Alvarez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	05/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAILETH SOFIA AREVALO MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

45a11ca9-d0df-4ea4-9aaa-595e951b16e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 31 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120210007500	Tutela	Hernando Martinez De Luque	Institucion Almirante Padilla - Maritza Frias	05/04/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede Impugnación

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAILETH SOFIA AREVALO MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

45a11ca9-d0df-4ea4-9aaa-595e951b16e4